

Discursos y conflictos en la gestión de los recursos
hídricos: agricultores, ambientalismo y sostenibilidad.
Una aportación desde la antropología social
para la gobernanza del agua

Discourses and conflicts in water resources management:
farmers, environmentalism and sustainability.
Contribution from social anthropology
to water governance

Eliás ZAMORA ACOSTA
Rufino ACOSTA NARANJO

Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla
ezamora@us.es
racosta@us.es

Recibido: 4 de febrero de 2011
Aceptado: 14 de marzo de 2011

Resumen

El objetivo del artículo es presentar algunos de los resultados obtenidos del trabajo realizado por encargo del Ministerio de Medioambiente del gobierno de España y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para desarrollar un proceso participativo, que tenía como objetivo la redacción de las normas que debían regir el uso de una masa de agua subterránea situada en el subsuelo de una comarca de Andalucía Occidental, siguiendo las directrices marcadas en la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea. En el trabajo se presentan y analizan los discursos, y las lógicas subyacentes a los mismos, de los agricultores y representantes de las asociaciones de orientación ambientalista de la zona, en torno a la explotación y estado actual de los recursos hídricos y su repercusión sobre la conservación del agua y del ecosistema del que forma parte. Finalmente se argumenta sobre el modo en que la antropología social puede contribuir a la búsqueda de consensos y a la implementación de una nueva gobernanza del agua por las agencias públicas responsables.

Palabras clave: ambientalismo, sostenibilidad, gobernanza del agua, políticas públicas.

Abstract

The goal of this paper is to present some of the results of a project commissioned by the Ministry of Environment of the Government of Spain and the Confederación Hidrográfica del Guadalquivir to develop a participatory process aimed at drafting the rules that would govern the use of a groundwater located in the subsoil of a region of Western Andalusia, following the guidelines contained in the Water Framework Directive of the European Union. The paper presents and analyzes the discourses, and the logics underlying them, of the farmers and

representatives of associations of environmental focus in the area about the uses and current status of the water resources and its impact on water conservation and the ecosystem that it is part. It also argues about the way that social anthropology can contribute to consensus building and implementation of a new governance of water by public agencies.

Keywords: environmentalism, sustainability, water governance, public policy.

Referencia normalizada: Zamora Acosta, E. & Acosta Naranjo, R. (2011). Discursos y conflictos en la gestión de los recursos hídricos: agricultores, ambientalismo y sostenibilidad. Una aportación desde la antropología social para la gobernanza del agua. *Revista de Antropología Social*, 20, 137-170.

SUMARIO: 1. Introducción. 1. 1 Discursos y conflictos en el uso del agua. 2. La visión de los agricultores. 2. 1. Una percepción orientada del recurso: entre el ambientalismo y la rentabilidad. 2. 2. El espacio del conflicto: los agricultores y las políticas públicas del agua. 3. La visión de los filoambientalistas. 3. 1. Una percepción orientada al riesgo. 3. 2. La asignación de culpa: los agricultores como responsables. 3. 3. La administración ambiental, una referencia ambivalente. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

El año 2006 el Grupo de Investigación “Cultura, Ecología y Desarrollo de Pequeños Territorios”, al que pertenecen los autores de este texto, tuvo la oportunidad de iniciar una línea de trabajo que, además de coincidir con los intereses del grupo, resultaba profesionalmente atractiva, socialmente productiva y académicamente novedosa. La Directiva Marco del Agua de la Unión Europea contempla que, para una mejor gestión de los recursos hídricos, “las decisiones deben tomarse al nivel más próximo posible a los lugares donde el agua es usada o se halla degradada”, que para ello es conveniente llevar a cabo “consultas y la participación del público, incluidos los usuarios” (Directiva, 2000, art.13 y 14) y que, para la redacción de los planes hidrológicos de las cuencas, las autoridades responsables “fomentarán la participación activa de todas las partes interesadas” (Directiva, 2000, art. 13).

Como una parte de sus acciones para cumplir con la Directiva, el Ministerio de Medio Ambiente, sobre el que en esa fecha recaía la responsabilidad de las políticas relacionadas con el agua, nos encargó, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la realización de un ensayo de participación pública en la gestión de las aguas en Andalucía. Basándose en la experiencia del Grupo de Investigación en el análisis de problemas ambientales y la gestión de procesos participativos para el asesoramiento en planes estratégicos de desarrollo, nos solicitaba llevar a cabo una serie de acciones que permitieran conocer las posiciones de todos los actores sociales interesados en el estado y la gestión futura de una masa subterránea, ubicada bajo los términos municipales de Écija, Lantejuela, Marchena, Osuna, La Puebla de Cazalla y El Rubio¹ en el centro-oeste de Andalucía (Acosta y Zamora, 2009).

¹ La masa de agua recibe la denominación técnica de Unidad Hidrológica 05-69, Osuna-Lantejuela.

El equipo de investigación diseñó un proceso participativo, organizado en cuatro talleres específicos que se celebraron durante los meses finales del año 2006, y un foro general de debate, realizado a primeros de 2008, precedidos de un análisis de las características estructurales del territorio, del trabajo de campo para la caracterización general de la zona y detección de los grupos y agentes sociales interesados en los recursos, y la elaboración de un Documento de Consulta que fuera la base para la discusión. Los talleres participativos se conformaron según los grupos de actores interesados en los problemas del agua —*stakeholders*—, que habían sido detectados en el trabajo de campo, de modo que pudieran identificarse las posiciones particulares de cada uno de ellos, sin entrar en discusiones entre actores que ocuparan posiciones diferentes y hasta antagónicas en relación con el objeto de la discusión. Se llevaron a cabo, de este modo, cuatro talleres sectoriales: representantes de las administraciones públicas; agricultores y empresarios relacionados con la actividad agropecuaria; sociedad civil —asociaciones de diverso tipo, especialmente de ecologistas—; y trabajadores y organizaciones sindicales de sector agrario. La dinámica de estos talleres siguió, en líneas generales, el protocolo establecido para los grupos de discusión y con ellos se pretendía obtener lo que Jesús Ibáñez (1979 y 1986) denominó la perspectiva estructural de la investigación social, esto es, los significados, las posiciones y relaciones entre actores sociales y los distintos discursos que se construyen sobre el mismo problema desde las diversas lógicas asociadas a cada una de esas posiciones. Ahora bien, en todo momento se tuvo presente que no se trataba de grupos de discusión, al no cumplir los requisitos metodológicos y técnicos de éstos, ya que en algunos talleres existían posiciones sociales diferentes y en muchos casos los participantes se conocían previamente y tenían una relación estrecha (Acosta y Zamora, 2009).

El objetivo del texto que sigue es exponer algunos de los resultados obtenidos del trabajo realizado en la acción participativa, a la vez que mostrar el potencial que la antropología social tiene para la elaboración de informes que sirvan a los responsables públicos para tomar decisiones en casos en que, como el que tratamos, se requiere la participación de todos los actores sociales interesados al tiempo que el objeto que se trata de administrar, como en este caso el agua, es disputado por grupos con valores e intereses muy diferentes y hasta antagónicos.

1. 1. Discursos y conflictos en el uso del agua

En los análisis del mundo del agua, que ha sido calificado como un “hecho social total” (Orlove y Caton, 2010), aparecen dos problemas considerados en general como los más relevantes: escasez y calidad. El segundo es una consecuencia directa de la generalización de malas prácticas agrícolas —fundamentalmente uso de productos fitosanitarios dañinos— y de la deficiente depuración de los residuos de la creciente urbanización. El primero es, sin embargo, un problema que no está tanto asociado a una situación objetiva, como la contaminación, sino que es consecuencia de la relación que exista entre los aportes naturales de agua y los diferentes usos que los humanos hagan de ella. Es, en consecuencia, un concepto relativo (Johnston, 2003). Además del consumo humano, el agua resulta en la actualidad un

componente fundamental de la actividad económica: la industria y la agricultura precisan hoy, dado el modelo productivo generalizado, cada vez mayor cantidad de agua. Como en otros tantos aspectos del mundo de lo económico, la idea de escasez está entonces directamente asociada a los desiguales intereses de los diferentes grupos implicados y el control del agua y su distribución entre los distintos grupos interesados en ella se convierte, por tanto, en un problema político (Orlove y Caton, 2010). Agricultores e industriales tienen en el agua un interés que está dominado fundamentalmente por una lógica productivista, asociada directamente al beneficio. Consumidores y ciudadanos, por su parte, demandarán agua de calidad y fundamentalmente plantearán problemas asociados con el almacenamiento para consumo y el mantenimiento de los ecosistemas.

En consecuencia, tanto los problemas asociados con la calidad del agua como con su distribución entre los diferentes grupos interesados dejan de ser una cuestión individual y privada para convertirse en un problema público, que requiere la existencia de instituciones y políticas públicas que garanticen los intereses comunes frente a los de cada uno de los grupos interesados. Es lo que se ha venido denominando la gobernanza del agua, la creación de normas y sistemas de control, que hagan posible la satisfacción de los intereses de los distintos sectores interesados y que, a la vez, protejan el bien común asociado al menos a la calidad de las aguas y los ecosistemas.

La Directiva Marco del Agua de la UE (Directiva, 2006) se orienta precisamente desde este principio y considera que las políticas públicas del agua, como en el caso de otros bienes comunes, deben estar guiadas por el principio de la participación ciudadana, es decir, que deben construirse teniendo en cuenta los intereses de cada uno de los grupos y conducirse por los principios del consenso y cuidado del bien común. Para lograr este objetivo, es preciso entonces conocer las posiciones de los grupos interesados en el recurso —consumidores, agricultores, empresarios, ambientalistas...—, de modo que las normas y los controles se hagan a partir del entendimiento de esas posiciones para una posible concertación. El conocimiento de los intereses, valores y argumentos de cada uno de ellos resultan entonces fundamentales y el papel de la antropología social, con recursos teóricos, metodológicos y técnicos para analizar los discursos y comprender las lógicas que los rigen, parece, pues, relevante para aportar a las agencias públicas datos y argumentos con los que diseñar sus normas y acciones.

En las páginas que siguen se analizan los valores y argumentos expresados en los talleres participativos por los agricultores y empresarios asociados a la actividad agraria, de un lado, y los de lo que hemos denominado “sociedad civil”, representada en este caso por organizaciones ciudadanas de diverso tipo y sin ánimo de lucro, en relación con la utilización del agua disponible en la masa de agua subterránea, a la que se hizo alusión al principio, su conservación y calidad, y su importancia para el mantenimiento del ecosistema del que forma parte. Los resultados podrían ser de interés no sólo para conocer mejor las culturas asociadas al uso del agua desde los sectores productivistas y ambientalistas, sino también para que la Agencia Andaluza del Agua, encargada de diseñar las políticas sobre este recurso en Andalucía, elabore

sus normas y sistemas de control desde un mejor conocimiento de las opiniones e intereses de todos los grupos sociales implicados.

2. La visión de los agricultores

Al taller de los agricultores y empresarios relacionados con la actividad agraria asistieron 18 personas, de las que sólo tres no estaban directamente vinculadas a la producción agrícola: una pertenecía al sector de la industria auxiliar —un representante de una empresa dedicada a la infraestructura del regadío, especialmente a la perforación de pozos—, y dos eran técnicos que acudían en representación de dos organizaciones agrarias, la Asociación de Jóvenes Agricultores de Andalucía (ASAJA) y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA). Los demás asistentes eran en todos los casos agricultores con explotaciones de diferente magnitud: desde grandes propietarios con visión empresarial de su actividad y alta preparación técnica, hasta pequeños agricultores con visión más tradicional de la actividad agraria, aunque en lo esencial compartían los criterios de los grandes propietarios. Tres de los participantes unían a la de agricultor la condición de representantes de asociaciones de agricultores (ASAJA), de organizaciones de regantes (Comunidad de Regantes de la Ribera del Corbones) y de presidente de una cooperativa de transformación agraria —la SAT Santa Teresa, de Osuna—. Uno de los grandes propietarios estaba vinculado además con una empresa de transformación de cereales y producción de aceites de relativa importancia en la comarca. Un agricultor era también propietario de una explotación de porcino y otro complementaba sus ingresos con la venta de productos fitosanitarios. Sólo una mujer, agricultora de Osuna, participó en el taller. Estaban representados agricultores de las localidades de El Rubio, Lantejuela, Marchena, Osuna y La Puebla de Cazalla, todas ellas interesadas en el estado de la masa de agua subterránea que se trataba de gestionar.

Si algo caracterizó el discurso del grupo fue la unanimidad en los asuntos que los participantes consideraban importantes: la necesidad de contar con el recurso hídrico para hacer rentables las explotaciones; la racionalidad del uso que del agua hacen los agricultores, que se consideran los más interesados en su conservación y, en consecuencia, más preocupados por este tema que los movimientos ecologistas; y el rechazo a las líneas fundamentales de las políticas públicas sobre el agua y la gestión de las administraciones implicadas, especialmente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG). Las únicas diferencias, siempre de tono menor en la valoración que ellos hacían de los problemas, se produjeron en torno a cuestiones para ellos secundarias relativas al deterioro de la calidad del agua de la masa subterránea, sus causas y consecuencias; a las posibilidades de recuperación del acuífero en función del régimen de precipitaciones y el uso que de él se hace; y en lo que tiene que ver con las relaciones entre la masa subterránea y los humedales de superficie, y con otros asuntos de naturaleza ambiental como el mantenimiento de la avifauna de la zona, de la vida animal en ríos y lagunas o de la importancia de la vegetación natural. Manifestaron, por el contrario, bastante unanimidad en la repercusión negativa que el uso doméstico del agua tiene para la conservación del recurso, especialmente en el caso de las piscinas que, según ellos, se han construido

en número considerable en segundas residencias, ubicadas en suelos de uso tradicionalmente agrario.

Son muy escasas las coincidencias en la opinión de este grupo con el formado por representantes de lo que habíamos denominado la sociedad civil, esto es, aquellos vecinos de la zona que no tienen intereses económicos directos en la explotación de los recursos hídricos. Ni sus lógicas ni sus motivaciones son las mismas. Se reducen prácticamente a la percepción de escasez del bien, a la necesidad de sensibilización sobre el buen uso del agua y a problemas tangenciales a la utilización de la masa de agua: la depuración de las aguas residuales —en lo que ambos grupos coinciden en que es muy deficiente— o la obligación general de cuidar los recursos hídricos en beneficio de todos, aunque no coincidieran en cómo debe hacerse.

2. 1. Una percepción orientada del recurso: entre el ambientalismo y la rentabilidad

Ante el problema de la gestión de los recursos hídricos, los agricultores tienen una posición que se mueve entre la evidente obligación de conservarlos, porque están convencidos de su escasez, y la necesidad de emplearlos para hacer rentables sus explotaciones. El discurso de los agricultores parte en todos los casos de la evidencia de que en la zona disponen de muy poca agua, que además dicen que es de mala calidad por su alto índice de salinidad, y de su interés por conservarla que, según ellos mismos, se traduce en unas prácticas cada vez más rigurosas a la hora de hacer uso del recurso. Al verbalizar esta idea, ponen siempre énfasis en argumentos que muestran su actitud respetuosa y conservacionista, su conciencia de que han de contribuir al mantenimiento del acuífero y sus buenas prácticas agrícolas orientadas a ese fin, a pesar de los costos que a veces supone y el consecuente descenso de los beneficios. Los argumentos siempre se orientan desde una perspectiva histórica: los agricultores son empresarios responsables y, ante la cada vez mayor escasez del recurso, hacen un uso más responsable, cambian los cultivos e invierten en tecnología.

Creo que debe quedar constancia aquí de que el agricultor es quien más mira por el agua de toda la gente, porque sabe lo costosa que es, para lo que sirve y lo que sirve. Entonces, yo creo que hay muy pocos agricultores que tiren agua. Aquí, aquí. Lo que hacemos con el agua es meterla en tarritos pequeñitos y conservarla, porque sabemos el valor que tiene (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

Lo primero que quería decir es que el ursunés [ursaonense] está muy acostumbrado a administrar el agua, porque nunca ha habido. En Osuna nunca ha habido agua. Tenemos muy poco agua y además mala... Creo que en ese aspecto se está haciendo una agricultura, bien, buena, puesto que, si aunque no se está haciendo en términos generales siembra directa, sí se está haciendo mínimo laboreo, con una menor evaporación y una mejor utilización de esa poca agua que Dios nos manda (Gran propietario y empresario de Osuna).

Porque está todo el mundo con el goteo y mirando tubería por tubería. En la zona donde estamos nosotros, derroche de agua no hay. Eso era antes cuando se regaban

los algodones y maíces por pies [riego por inundación], que salía por la punta y corría a los arroyos, pero eso ya se ha pasado (Agricultor de Marchena).

Por otra parte, también están ahí las mejoras en infraestructuras que salen del bolsillo del agricultor. Mientras antes se usaba el agua a manta [riego por inundación], ya se ha apuntado aquí, hoy todo es riego localizado y sin perder una gota de agua, incluso con los goteros enterrados para que no haya posibilidad ni de evaporación. Creo que hay mejoras que el sector agrícola está haciendo en esta zona, mucho y bien, por la implantación de la Directiva [Marco del Agua de la UE]. Y eso es lo que yo quería que se reflejase aquí (Técnico de ASAJA).

La penillanura, bajo la que se encuentra la bolsa de agua que es objeto del debate, ha estado dedicada a cultivos de secano —cereales y girasol— y regadío, fundamentalmente algodón, una planta cuyo manejo exige mucha agua, aunque no requiere que sea de calidad, que tiene valor en el mercado y es común en zonas de agua abundante. La existencia de agua subterránea en esa zona de campiña, dedicada mayoritariamente a cultivos de secano, ha permitido su explotación. Sin embargo, en los últimos años la escasez y salinización del agua y las restricciones impuestas por la PAC de la Unión Europea han llevado a los agricultores de la zona a cambiar este cultivo por el olivar en régimen semiintensivo y con riego por goteo. Los agricultores presentan este cambio como una muestra de su responsabilidad y conciencia de la necesidad de hacer buen uso del agua disponible.

... los últimos años con agua muy mala se ha venido regando fundamentalmente el cultivo del algodón porque es el único cultivo... que podíamos cultivar con esa agua y ese clima. El algodón ya sabemos que va a desaparecer, y ahora tenemos que ver cómo se aprovecha esa posible agua que no tenemos ni cantidad ni calidad, y que parece ser que por ello su destino final será el olivo, puesto que es el que soporta esa calidad y que tiene una menor necesidad; es decir, si un algodón antes necesitaba de 5.000 o 6.000 m³/ha, pues el olivar con 1.500 medio puede hacerse (Gran propietario y empresario de Osuna).

Ahora, como estaba el algodón antes, con lo que nos daban para el algodón no teníamos agua para algodón. Cuando llegaba el mes de junio en la zona esa de ahí abajo, ya estábamos, ya estaban los contadores que se había pasado del agua que le habían dado. Y ahora ya, con el modelo de algodón que tenemos ahora, creo que se va a gastar un setenta u ochenta por ciento de agua menos que se gastaba antes. Incluso sembrando algodón, porque ya se le echa menos agua. Y ahora, lo que se dedica a olivar, con una hectárea de agua de algodón se regarán cinco o seis de olivos, porque a los olivos tampoco le podemos echar mucho agua, porque ya viene el barticilium y los problemas esos (Agricultor de Lantejuela).

El olivar, lo que pasa que, al ser un cultivo más sufrido, no es como un cultivo como pueda ser un algodón, al olivar se le puede en época de más o menos escasez... (Agricultor de El Rubio).

Los agricultores dicen que son conscientes de que el agua es escasa y deben cambiar tanto su manejo como los cultivos, pasando a otros que, como el olivo,

necesiten menos cantidad de agua y permita el uso de sistemas tecnificados de riego. Es exactamente lo que está ocurriendo en la zona, aunque el cambio quizás viene forzado también por otras circunstancias distintas a la del deseo de conservación del agua. Por un lado, la nueva política de subvenciones de la UE, que en el año 2006 —los talleres se celebraron al final de este año— planteaba una nueva PAC, anunciándose que podrían reducirse las ayudas al cultivo de algodón —“al algodón le ha tocado la china”, decía uno de los participantes—, recomendaba el cambio a un cultivo como el del olivo que podría ser más rentable en las nuevas circunstancias. Por otro lado, aunque el algodón parece admitir bien el riego con aguas algo salobres, el agua utilizada para el riego procede directamente de la lluvia y arrastra gran cantidad de sales, por la lixiviación que produce en su filtración, hasta las balsas subterráneas, donde a su vez, al disponer de menos volumen de líquido, aumenta su concentración salina, lo que supone un riesgo añadido para la conservación del suelo y obliga a cambiar el cultivo.

El problema que yo veo principalmente con las aguas de esta zona, la U 69, que se consideran aguas para riego pero no sirven para todos los cultivos. Lo primero que pasa es que son... si veis el cuatro número dos [del Documento de Consulta para el taller], la conductividad eléctrica máxima está en 9.5 y la media en 2.9. Con esas cantidades es prácticamente un agua que no se debe utilizar para riego, sobre todo en determinados terrenos donde se puede salinizar el terreno. Sólo hay algún cultivo, que es el *bum* del algodón de los años 80, 89 y 90 hasta el año pasado prácticamente, porque al algodón le ha tocado la china, es una planta que aguanta una salinidad con un riego por goteo... Si se deja de plantar algodón, que yo pienso que se va a dejar de plantar, por imperativo legal más que nada, porque ha dejado de ser un cultivo rentable... Pienso que la transformación posible que pueda haber, de dejar de sembrar algodón y en las tierras que se puedan plantar olivos, se debían de plantar (Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo).

Los agricultores y empresarios relacionados con el sector agropecuario dicen entonces ser conscientes de que los recursos disponibles en el acuífero, del que hacen uso, son cada vez más escasos y de peor calidad. Pero, cuando se trata de argumentar las causas de la situación y la posibilidad de regeneración del acuífero, aluden fundamentalmente al régimen de precipitaciones de los años anteriores, en los que la cantidad de lluvia caída sobre la zona, dicen que era muy superior, y no a la sobreexplotación a la que, como se vio, ellos nunca consideraron que hubieran sometido al acuífero. De todos modos, no se ponen muy de acuerdo sobre la capacidad de recuperación de la masa de agua, si el régimen de pluviosidad volviera a ser como lo recuerdan en tiempos ya lejanos.

Yo en el informe [el Documento de Consulta] difiero un poquito en el sentido de que dice que ha bajado el nivel freático. El nivel freático ha bajado por la falta de aportaciones de lluvia, no por el exceso de consumo. Se ha consumido más de la cuenta con el tema del algodón, pero que siempre se ha podido recuperar, siempre que ha habido años de una pluviometría normal, o un poquito más de lo normal. Por ejemplo, hace tres o cuatro años la pluviometría creo recordar que fue de 700 l/m², y el acuífero de esta zona se recuperó y volvieron los niveles a su nivel normal

(Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo). Los años que llueva, que llueva bien, los pozos van a su sitio porque, de hecho, los pozos que tienen 40 o 50, o 20 metros, esos los han hecho en seco, ¿eh?; porque un pozo echando agua no se puede encallar con piedra. Y ahora están llenos de agua, eso porque ha habido antes sequía. ¿Cuándo? No se sabe. Pero que sequías ha habido de éstas. Y cuando llueve los pozos van arriba, que yo he visto, hace siete u ocho años, pozos salirse el agua por lo alto. Lo que pasa es que si no llueve, pues no hay agua. Y más estos que son todos de aguas llovidas de arriba (Agricultor de Lantejuela).

Yo difiero un poquito de eso, creo que los pozos no se recuperan tan pronto porque yo me acuerdo en los años 60 y los años 70 que el nivel freático estaba a 1,10/1,20 metros en la campiña, donde he vivido siempre. Y ahora creo que está mucho más bajo, aunque llueva mucho (Agricultor de Osuna y vocal de ASAJA).

La recuperación, yo estoy aquí un poco en desacuerdo con José Luis porque la recuperación del agua, indudablemente, no va a ser igual que de cuando estábamos hablando, porque la demanda de agua que hay es infinitamente mayor. Antes se iba por el campo y en cualquier sitio veías un remanente que se le llamaba. Tú ibas en el caballo y el caballo se te pinchaba, y es que había un remanente de agua que ni lo notabas. Hoy eso desgraciadamente ya no se ve en ningún sitio. Tú ibas por el campo y en cualquier sitio veías una junquera. Decías tú: “ahí hay remanentes de agua”. Hoy eso ya no se ve, por dos cosas, una, de acuerdo con José Luis, que efectivamente llueve menos, pero otra es que la demanda y el gasto de agua que hay es excesivamente y muchísimo mayor (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

En este tema de la recuperación del acuífero y su relación con la pluviosidad y en el relativo al uso que los agricultores hacen del agua para sus explotaciones, los más preparados académicamente de éstos, los empresarios y los técnicos representantes de las organizaciones agrarias construyen un discurso que presentan como “objetivo”, apoyando sus argumentos con datos numéricos, registros estadísticos y planteamientos de carácter técnico. Los pequeños agricultores, que tienen menor preparación académica, asientan a estos discursos y muestran su conformidad con los argumentos, que oyen con respeto y cierta admiración.

[La masa de agua] tiene una recarga de unos 38 hm³, que salen de un supuesto estudio hidrogeológico que la Confederación tiene, pero que es un estudio que, bajo las directrices del marco de Europa, dieron un toque a Osuna... Este estudio hidrogeológico, la Confederación desea hacerlo con una empresa privada, lo que ocurre que no disponían de los medios en ese momento para hacer el pago de ese estudio. Entonces, se apoyan en la Administración y es el Instituto Geominero quien hace el estudio. Este dato de 38 hm³, es un dato que puede ser aproximado, pero no es totalmente fiable. Y, a partir de ahí, ellos redactan un reglamento de esa unidad hidrológica, que no está aprobado por cierto en el Consejo de Cuenca... La Confederación lo que en cierta manera hace es hacer una regulación de todos los acuíferos, asignando unos porcentajes de esa disponibilidad de agua para los distintos usos. En este caso, concretamente Osuna, si no recuerdo mal, me parece que tiene 38 hm³, y el 70% es lo que se destina para usos de riego. Ese 70% es, más o menos, 21 hm³, y estos 21 están al 90%; o sea, el acuífero de Osuna está al 90 del 70%. Ese 90% de explotación, que es lo que yo realmente quiero hacer ver, se planifique, se regule,

se estudie, datos actuales en los que se vea realmente cuál es el consumo y cuál es la disponibilidad de esa agua. Evidentemente si se estima que el acuífero está ya al 100%, o estiman que el 90/95 % es ya un porcentaje para poderlo cerrar, pues que lo cierren (Representante de empresa de perforación).

El problema que yo veo principalmente con las aguas de esta zona, la U 69, que se consideran aguas para riego pero no sirven para todos los cultivos. Lo primero que pasa es que son, si veis el cuadro número dos, la conductividad eléctrica máxima está en 9,5 y la media en 2,9. Con esas cantidades es prácticamente un agua que no se debe utilizar para riego, sobre todo en determinados terrenos donde se puede salinizar el terreno... [El olivar se debería plantar] no en plantaciones superintensivas, de los 2.000 árboles/ha, sino una plantación normal, de 200 o 250, un marco razonable. Con eso prácticamente creo que casi se regularía el consumo del agua, porque según he visto aquí en el informe [Documento de Consulta], el consumo es de 21,81 hm³/año, con un volumen disponible de 27 hm³... Con el goteo hemos conseguido, precisamente eso, que no se salinice el suelo. Ahora, si el olivar... el olivar tendrá bastante más defensas, porque a un marco de siete por siete, pues lo que un ramal regador en algodón lleva 7.000 goteros/ha, cada 1,8 metros, en un olivar iría a siete u ocho metros, con lo cual estamos reduciendo un montón el consumo de agua (Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo).

Veo en el informe [Documento de Consulta] que, en gran parte, la situación en la que se encuentran esas aguas es por acciones agrícolas. Yo no puedo compartir esto en tanto en cuanto acto seguido se dice en el informe que no hay datos científicos que corroboren eso, porque no hay tomas de datos que así lo certifiquen. Por un lado, se dice que las aguas están en mal estado por contaminaciones de pesticidas, de fertilizantes, en definitiva, por acciones agrícolas, o por degradación de los usos del suelo, por el laboreo que produce la agricultura, y, por otra parte, se nos dice que no hay datos. Ahí veo una pequeña contradicción (Técnico de ASAJA).

Se trata de un discurso técnico y científico, “verdaderamente” argumentado, con el que los agricultores y técnicos pretenden desmontar las razones, que presumen, que van a ofrecer en el taller correspondiente los representantes de las organizaciones ecologistas y los vecinos de la zona más sensibilizados con los problemas medioambientales. Este discurso ilustrado, junto con las intervenciones sobre el cuidado y la responsabilidad con que utilizan el recurso, pretende situar la acción y la conciencia ecológica de los agricultores en un plano superior al de los demás agentes interesados en la situación de la masa de agua y en el ecosistema que sobre ella se construye.

Todo ello se complementa con una visión del agricultor como un empresario responsable que no sólo mira por el mantenimiento del medio ambiente, sino que produce riqueza con su acción: no utilizan el agua por gusto sino que transformar agua en producto cumple asimismo una función social. La agricultura es el origen de mucho trabajo directo e indirecto y es, entonces, una fuente de riqueza para la comarca.

Desde mi punto de vista, la agricultura antes era una cultura, y el agricultor se movía por la cultura que tenía, pero actualmente la agricultura es una empresa. Y esa empresa... hay que hacerla rentable... El agricultor tiene que sembrar los cultivos que le sean rentables, puesto que la agricultura es un negocio, no es una cultura, bajo mi punto de vista... Tú no puedes limitar el desarrollo de un pueblo, porque de alguna manera la Directiva Marco [de la UE] está limitando el desarrollo de la zona nuestra (Representante de empresa de perforación).

Es verdad que en esta zona, si el agua esa que se dispone no se puede destinar ni al consumo humano ni a grandes complejos turísticos, de campos de golf u otros usos, yo creo que es justo y razonable que se dedique a la agricultura, que además serviría para una zona como esta para mantener la población fijada al territorio (Técnico de ASAJA).

Entonces lo estamos haciendo más bien que la mar, y nos tienen que si nos van a cortar que si nos van a poner que si no vas a poder regar... ¡Haga usted el favor, hombre! Si nosotros lo que estamos aquí es creando riqueza y dando oportunidades a un pueblo que, desgraciadamente, no ha tenido la evolución que otros pueblos. No tenemos muchas más posibilidades (Gran propietario y empresario de Osuna).

Yo creo que esas aguas se les debe de dar el tratamiento normal, en la concienciación de un cultivo que no perjudique y que sea rentable para todo el mundo, que cree puestos de trabajo, como puede ser el olivar (Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo).

Esta visión que de sí mismos tienen los agricultores se proyecta hacia las lógicas ambientalistas dominantes en la actualidad: los agricultores se reconocen como grandes defensores del equilibrio ambiental y la conservación de los recursos, aunque algunos manifiestan alguna leve preocupación porque podrían estar gastando más agua de la cuenta.

Actualmente, por razones que todos sabemos, se siembra bastante menos algodón, y el problema principal que existe, desde mi punto de vista, es el recurso del agua de cara al cultivo del olivar que se está intensificando mucho. Y es un problema importante, porque las plantaciones son cada vez más intensivas. Tenemos ya, o estamos efectuando plantaciones con algunas perspectivas de futuro. Por lo menos a mí, a nivel personal, me preocupa (Agricultora de Osuna).

Mire usted, aquí si llueve, una pluviometría un poquito más de lo normal, porque con 300 o 400 litros que nos pueden caer aquí a nosotros, no vamos a recargar el acuífero, pero, si tenemos la suerte de que caiga un año 700 u 800 litros, no llegará a verse el agua con el jarrillo como dice mi querido amigo José María, pero el nivel freático llega a dos metros o dos y medio sin ningún problema, a pesar de estar sobreexplotado, a pesar de haber muchos pozos que antes no había. Pero claro, antiguamente era muy sencillo. Lo que había era una noria y eso no era capaz de agotar nada. Aquí empezaron los problemas cuando se engancharon los motores. Aquí hay mucha agua, decían, y engancharon los motores, 10 litros, 12 litros... (Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo).

Pero, a pesar de reconocer que puede haber algunos problemas de mantenimiento del equilibrio hídrico, están convencidos de que no son ellos los que ponen en peligro la continuidad del acuífero. Piensan que la responsabilidad es fundamentalmente del alto crecimiento de segundas residencias, construidas en un espacio que antes era exclusivamente agrario y que ahora está lleno de casas con piscinas y electrodomésticos que consumen sin límites.

Porque, desgraciadamente, antes en Osuna o en La Puebla, que carecíamos de agua, nadie tenía cuarto de baño. Además no lo podían utilizar porque no había agua. Todos nos lavábamos en la palangana. Ni había lavadora. Y hoy en cualquier casa, gracias a Dios, hay dos cuartos de baño. Antes en Osuna habría tres chalés; hoy habrá 3.000, todos con piscina. Ahí hay unos consumos de agua elevadísimos, que además son incontrolables. Esos sí que no los controla Confederación. Si yo riego mis olivos, sí, pero las piscinas, no. En La Puebla de Cazalla, ¿cuántos chalés habrá, Manolo? O en Marchena, allí habrá 400.000 chalés, más que casas en La Puebla, y esos todos tienen su piscina y su pozo (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

Según los agricultores, su conciencia ambientalista se hace evidente en el discurso sobre el apoyo que prestan a algunos programas destinados a mantener el equilibrio ecológico en la zona.

Yo creo que precisamente desde el sector agrícola se están haciendo bastantes actuaciones a favor de la implantación de lo que dice la Directiva [Marco del Agua de la UE] del buen estado ecológico de todas las masas de agua existentes. Ahí tenemos actualmente un proyecto Life de la Unión Europea que se está liderando en esta zona, en el complejo endorreico de Osuna-Lantejuela, que en todas las masas lagunares de la zona, en las fincas agrícolas de los alrededores, se están llevando a cabo experiencias de siembra directa y técnicas de no laboreo que han ayudado a mejorar la calidad de esas lagunas... Este proyecto Life es liderado por los agricultores, lo ha liderado ASAJA, de restauración de humedales, para que las fincas agrícolas que están en los contornos de humedales, pues hagan buenas prácticas agrarias, de no erosión, de no laboreo, de siembra directa, y demás... y pueda verse que la agricultura es compatible con el medio ambiente (Técnico de ASAJA).

Y proyectan la acusación de descuido ambiental hacia las administraciones locales que no se han preocupado, por ejemplo, de poner en funcionamiento las depuradoras de aguas residuales que obligatoriamente deben tener todos los núcleos urbanos.

Sirva de ejemplo que el ayuntamiento de Osuna debería tomar conciencia, puesto que no tenemos una depuradora de aguas residuales para una población de más de 19.000 habitantes. Teniendo, me consta, una subvención de Europa que la van a perder como no la usen convenientemente. Está el sitio, pero no está hecha... Apuntad que el primer vertido contaminante es el ayuntamiento de Osuna (Representante de empresa de perforación).

El cuidado por la conservación del ecosistema lo tratan de demostrar argumentando que siguen estrictamente todas las normas relativas al uso de productos fitosanitarios y la protección del medio de los vertidos industriales, lo que supone una importante inversión. La vehemencia en las intervenciones en este punto es notable, porque consideran que el Documento de Consulta presentado para la discusión en el taller los muestra como poco respetuosos con la normativa.

Aquí lo pone, “así mismo, otro importante problema está asociado a los vertidos de las industrias extractoras de aceite y de aceituna de mesa, siendo significativamente superiores los índices de contaminación de las aguas durante la campaña”. Aquí hay balsas. La cooperativa tiene una balsa en la extractora de aceite y otra. Y todas las industrias de aquí tienen balsas (Agricultor de Osuna y Vocal de ASAJA).

Las industrias agroalimentarias que hay aquí, que prácticamente son almazaras, hay también una refinería, todas, primero que están en dos fases y, lógicamente, la producción de alperujo es mínima, y lo segundo es que eso está canalizado y va a una balsa. Nosotros no contaminamos nada. Las industrias no contaminan nada. Y, en cuanto a los fitosanitarios, los niveles de nítricos, prácticamente el año pasado se dejó de utilizar nítrico y los tratamientos eran a base de urea, que es carbonato amónico, o sulfato amónico. Los nitratos tampoco, como ha dicho Ignacio, Santa Teresa [SAT de Osuna para la producción de aceites] tiene dos APIS [Asociación de Producción Integrada] en funcionamiento, de producción integrada, respetuosa con el medio ambiente, con lo cual no se utilizan productos fitosanitarios nocivos para la fauna y la flora. No cultivamos en pendientes superiores al 14%... (Gran propietario y empresario de Osuna).

Estamos cuidando los pájaros, cuidando el agua, y resulta que... (Agricultora de Osuna).

Además hay otra cosa, es que independientemente del no laboreo, cada vez se ven aquí más zonas con cubiertas vegetales entre los olivos; es decir que no ya no labrar, sino que además de no labrar y de no utilizar herbicidas, ni tan siquiera los que están permitidos por la normativa de producción integrada, sino que se están implantando cada vez más las cubiertas vegetales, y esa es otra forma de colaborar con el medio ambiente (Técnico de ASAJA).

Es la misma actitud que muestran, cuando se insinúa que son poco cuidadosos con los restos de la actividad agrícola —plásticos, tubos de riego por goteo, botes de fitosanitarios...—. De nuevo, como en el caso del exceso en el consumo de agua, se responsabiliza a los vecinos de la zona que no tienen intereses en la agricultura.

Yo creo que eso hubo una época, que se tiraban esos vertidos, pero hoy prácticamente en todas las cooperativas hay un departamento donde llevas tú, y está controlado. Además, que si te pillan, te puede costar el dinero y un disgusto serio. Hubo una época que sí, que en cualquier sitio, en las veredas, se echaban los plásticos del algodón y los restos de los tubos de riego. Hoy ya creo que el agricultor está sensibilizado en que eso es nocivo y no se debe hacer. Y vamos a más... (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

Claro, eso está totalmente controlado ya (Agricultora de Osuna).

El tema es que el agricultor, el que no está en API de olivar está en API de algodón. Pero, ¿y el ciudadano de a pié, el que no tiene nada que ver con el campo?, que coge y le tira a usted en el campo lo que le sobra en su casa. Eso también es de perseguir, porque justo en las tierras de este señor [uno de los participantes en el taller] hace tres días habían tirado allí ventanas, frigoríficos y de todo. Eso no lo ha tirado este señor, porque no va a ir a 50 metros de Lantejuela a tirarlo (Agricultor de Lantejuela).

Me han tirado de todo. Y limpiar los camiones de hormigón en la vereda y dejar el hormigón (Gran propietario de Osuna, ingeniero agrónomo).

Los agricultores se sienten así injustamente perseguidos y lo verbalizan con vehemencia. Como se verá después, ellos que se reputan a sí mismos como los más interesados en mantener el agua y el ecosistema, porque en ello va su propio interés y el de toda la comunidad y que invierten tiempo y recursos para lograrlo, son, sin embargo, acusados de todos los problemas de la comarca. Se sienten perseguidos por administraciones y ambientalistas, a los que consideran indocumentados, que con su actitud están produciendo grandes perjuicios a su actividad.

Nosotros hemos tenido problemas y, cuando ya teníamos casi todo hecho, sale el proyecto Life, de Europa, y resulta que en el [río] Corbones existe el pez calandrinus², que fue cuando Jesucristo vino por aquí por la tierra y creo que no lo han vuelto a ver más, y las nutrias de La Puebla de Cazalla. Habréis visto por ahí los abrigos de nutrias que hay en La Puebla de Cazalla [en tono claramente irónico]. Bueno, eso nos paralizó a nosotros dos años, hasta que ya un día Manolo fue y le dijo: “Hombre dime la verdad ¿tú has visto alguna vez al pez calandrinus en La Puebla?” Dice: “¿Yo cómo voy a ver el pez calandrinus?” Pues hombre, danos ya la autorización. Si en La Puebla ya no hay pez calandrinus, si nos hemos dedicado a pescar a ver si alguno lo pescamos y no hay manera... Esto del agua es de risa. Yo creo que hay una... no sé si quieren hacernos ver que están preocupados. Pero yo no creo que haya preocupación ninguna del agua respecto a la agricultura. La agricultura con agua es la panacea de la agricultura. Pero no creo que haya nadie que se quiera preocupar mucho de eso porque no hay soluciones (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

2. 2. El espacio del conflicto: los agricultores y las políticas públicas del agua

Una primera aproximación al problema de la lucha por la conservación de los recursos hídricos y todo lo que de ahí se sigue en el mantenimiento de la biodiversidad y, en definitiva, del equilibrio y la preservación de los ecosistemas, podría llevar a pensar que el conflicto se escenifica entre el sector que aprovecha directamente el potencial económico del agua —los agricultores— y el sector conservacionista, en general ciudadanos casi siempre desligados económicamente del mundo rural y que han construido su imaginario sobre la naturaleza y su mantenimiento en ámbitos

² Calandrino, denominación popular de un ciprínido característico de las aguas continentales españolas.

urbanos e ilustrados —los ambientalistas—. Sin embargo, como bien muestran Orlove y Caton (2010: 405), los enfrentamientos se producen fundamentalmente en el campo de lo político. Es en este espacio, que funciona como una interfaz entre los distintos grupos interesados desde distintas perspectivas y por diversas motivaciones —*stakeholders* (Freeman, 2010: 24 y ss.) o *dueños del problema* (Greenwood, 2000)—, donde aparecen los conflictos, porque es ahí donde se fijan las normas que regularán los accesos y los usos del agua y el lugar sobre el que cada uno de los grupos de actores presionará para lograr el máximo beneficio. Las agencias responsables de la administración del recurso, que son las encargadas de establecer las reglas y autorizar los usos, diseñar y ejecutar en definitiva las políticas públicas relacionadas con el agua, son entonces protagonistas de las presiones entre los diferentes grupos de interés.

En el caso de que trata este trabajo y para el momento en que fueron realizados los talleres que analizamos, la agencia encargada de diseñar y ejecutar las políticas públicas en el ámbito territorial de lo que se denomina Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, a la que pertenece la zona estudiada, era la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), un organismo dependiente de la administración central del Estado³. Era la CHG la agencia encargada de determinar la cantidad mínima de agua que debería permanecer en la masa subterránea, de modo que se garantizase la conservación del ecosistema y, en consecuencia, de conceder las autorizaciones para la perforación de pozos y de adjudicar los volúmenes de agua que cada uno de sus propietarios podría extraer en cada anualidad. Porque era el principal actor en la gestión del agua en la zona, fue también el blanco de las críticas de los agricultores y empresarios que participaron en el taller de que tratamos. Es así que en el discurso de los participantes no se hacían visibles directamente los denominados ambientalistas, aunque podría pensarse que, en la lógica desde la que se construyen los discursos de los primeros, estuviera bien firme la convicción de que la agencia pública se dejaba guiar más por las ideologías y preocupaciones de los conservacionistas que por los intereses económicos de los productores.

Los agricultores son conscientes de que, dada la escasez de agua en la zona, es preciso controlar su consumo —regular las concesiones de pozos, instalar contadores, fijar los volúmenes de agua...—, pero que eso debe hacerse: a) teniendo presentes los legítimos intereses de los productores que contribuyen a la creación de riqueza en la zona; b) con la eficacia suficiente como para no perturbar la actividad económica; y c) con un conocimiento “científico” de las condiciones reales del acuífero. Los discursos sobre los dos últimos puntos son los más frecuentes y los que constituyen el eje de los enfrentamientos entre productores y la agencia responsable.

Como en el caso de las intervenciones sobre de las condiciones del acuífero y de las características y potenciales del uso de su agua, son los grandes propietarios, los técnicos de las organizaciones de agricultores y el representante de la empresa auxiliar de riegos los que tienen el protagonismo en la discusión utilizando un discurso

³ En la actualidad la competencia ha sido traspasada a la Agencia Andaluza del Agua, un organismo autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

ilustrado y profusión de datos y terminología técnica, un saber experto, para argumentar su posición y dudando de los datos con que cuenta la CHG para orientar sus actuaciones. El último hace un discurso minucioso, detallado, lleno de datos técnicos y referencias jurídicas quizás para mostrar a los agricultores participantes en el taller que maneja bien el tema y a los profesores de la universidad que, sin ser ingenieros ni economistas, han irrumpido de pronto en el escenario del debate sobre el agua, que se encuentran ante un experto que sabe bien de lo que habla, aunque no forme parte de los grupos reputados como expertos.

Desde mi punto de vista, lo primero que hay que hacer es un estudio hidrogeológico por zonas o por acuíferos, que sea objetivo, ordenar y planificar ese acuífero, ver las concesiones que realmente se tienen otorgadas, ver las que están denegadas, hacer un inventario de pozos y tomas de arroyos y ríos, que sean legales y clandestinas; o sea, contar con una serie de datos, a partir de los cuales se pueda hacer un balance hídrico... En este caso, concretamente Osuna, si no recuerdo mal, me parece que tiene 38 hm³, y el 70% es lo que se destina para usos de riego. Ese 70% es, más o menos, 21 hm³ y estos 21 están al 90%; o sea, el acuífero de Osuna está al 90 del 70%. Ese 90% de explotación, que es lo que yo realmente quiero hacer ver, se planifique, se regule, se estudie, datos actuales en los que se vea realmente cuál es el consumo y cuál es la disponibilidad de esa agua. Evidentemente si se estima que el acuífero está ya al 100%, o estiman que el 90/95 % es ya un porcentaje para poderlo cerrar, pues que lo cierren (Representante de empresa de perforación).

Tengo que decir que se trata de un documento [el Documento de Consulta] que si bien en sus primeras líneas, en su fase inicial, estudia muy bien la realidad de lo que es esta comarca, es decir, cuáles son las características pluviométricas, de las masas de agua, los tipos de suelo, hasta ahí está muy bien. Pero cuando entramos en consideraciones agrícolas, la verdad es que ahí tengo que discrepar en bastantes aspectos... veo en el informe que, en gran parte, la situación en la que se encuentran esas aguas es por acciones agrícolas. Yo no puedo compartir esto, en tanto en cuanto, acto seguido, se dice en el informe que no hay datos científicos que corroboren eso porque no hay tomas de datos que así lo certifiquen. Por un lado, se dice que las aguas están en mal estado por contaminaciones de pesticidas, de fertilizantes, en definitiva, por acciones agrícolas, o por degradación de los usos del suelo, por el laboreo que produce la agricultura, y, por otra parte, se nos dice que no hay datos. Ahí veo una pequeña contradicción (Técnico de ASAJA).

Pero son las quejas sobre la falta de operatividad y la desconsideración hacia los agricultores de la agencia reguladora los ejes sobre los que se centran los discursos de empresarios, técnicos y agricultores a la hora de evaluar las políticas públicas en torno al agua. De nuevo el técnico de la empresa de riegos asume un papel protagonista en este tema.

Evidentemente se puede hacer un estudio hidrológico y geológico, porque ahora mismo en Osuna no se dan concesiones de ningún tipo, ni de aguas fluviales, ni subterráneas, entonces el acuífero lo tenemos al 90%. Entonces, ordenar el acuífero, ver con qué agua disponemos, qué superficie se puede regar y qué cultivos. No limitar al agricultor que tiene una dotación a perder agua, y hacer una regulación.

Las aguas son las que hay y no nos van a dejar usar más de las que tenemos asignadas. Entonces vamos a usar bien esa agua. Y con respecto a eso, existen muchas aguas robadas, en el sentido de que existen muchas captaciones clandestinas (Representante de empresa de perforación).

¿Qué es lo que pretende Confederación? Le pedimos unas aguas, y nos han dado lo que a ellos les ha parecido. Nos han dado menos. Ahora, como estaba el algodón antes, con lo que nos daban para el algodón no teníamos agua para algodón... Confederación que se aclare, porque hay pozos que tienen tres expedientes, visitados por tres veces. Yo mañana mismo tengo cita con unos técnicos de esos de la empresa esa que tiene Confederación contratada y ya va por la tercera vez que me lo ven. Ha tenido tres dueños la tierra y tres veces que han venido a verla. Pero si eso tiene ya sus contadores puestos y todo. Que se aclare, porque nosotros nos sabemos aquí lo que quiere. Nos ha dado menos agua de la que solicitábamos, que yo tengo unos cuantos de pozos, todos tienen sus contadores, y tengo menos agua dada de la que yo pedí para la parcela (Agricultor de Lantejuela).

¿Sabe Confederación los pozos de agua que hay en la U05.69 [denominación técnica del acuífero]? Yo creo que no lo sabe. Que no tiene ni idea. Yo tengo dos o tres pozos, y uno de ellos lo tengo desde el año 1996, presentada la documentación. Habrán ido a ver el pozo 20 o 30 personas. El último ha sido de TYCSA... ¿A quién persiguen? Al agricultor. Al ciudadano de a pié que consume, yo creo que más agua que el agricultor, con ese no se meten, ni le preguntan (Agricultor de La Puebla de Cazalla).

Pero... ¿Quién te da la concesión de aguas privadas? Yo tengo una cantidad de documentación tremenda y te piden una certificación del ayuntamiento, que el ayuntamiento de Osuna no la emite. Las aguas privadas, el problema es conseguir esa concesión. Yo tengo dos solicitudes, con todo en regla, y me han reclamado la documentación como cuatro o cinco veces, ahora hace diez días toda la que ya he enviado como cuatro veces, certificado con acuse de recibo, presentándola personalmente, y la vuelven a reclamar; o sea que es o demorando o falta de, no sé, de gestión allí. Además, hay un certificado que reclaman del ayuntamiento de cada localidad que Osuna, a mí por lo menos, no consigo que me lo emitan (Agricultora de Osuna).

El papel del organismo responsable de la gestión de la demarcación hidrográfica resulta entonces difícil y determinante. La conjugación de los criterios basados en los saberes expertos de los técnicos, que deben regir la gobernanza en la gestión, con los intereses económicos de los agricultores y las empresas relacionadas con la producción agraria —que también alegan que son intereses sociales— y los argumentos conservacionistas de los sectores ambientalistas ilustrados, basados en el bien común y en la previsión, convierten a la agencia pública, más allá de sus debilidades administrativas, en un lugar de confrontación en el que la toma de decisiones se convierte en un juego donde no siempre todos consideran que ganan. Más aún, cuando en el caso que analizamos, su estatuto ha cambiado diametralmente en los últimos años: de ser un organismo creado en 1927 para servir a los intereses de los grandes agricultores, la CHG se convirtió a finales del siglo XX en el órgano que

debía planificar y ejecutar las políticas públicas del agua siguiendo criterios emanados de las instituciones europeas, cada vez más proclives a promover reglamentos que, como ocurre con la Directiva Marco del Agua de la UE, obligan a fomentar “la participación activa de todas las partes interesadas por la aplicación de esta Directiva, en particular en lo que se refiere a los planes de gestión de las demarcaciones hidrográficas” (Directiva, 2000).

La conjugación de intereses de, al menos, cuatro tipos —políticos, técnicos, económicos y conservacionistas— regidos por lógicas y valores no siempre coincidentes, como se desprende de los discursos analizados, plantea entonces un difícil reto para la planificación y gestión de las políticas públicas en el campo de los recursos hídricos. Más aún, cuando los que hasta no hace mucho tiempo eran sus responsables tomaban sus decisiones desde criterios, que para nada solían tener en cuenta la opinión de sectores de la sociedad civil no implicados directamente en el uso del agua.

3. La visión de los filoambientalistas

Al taller de participación pública de la sociedad civil asisten representantes de las asociaciones ecologistas de Osuna, Marchena, El Rubio y Écija, de la Asociación Cultural Usuna y la Asociación de Empresarios de Osuna, un profesor de geología de la Universidad Pablo de Olavide, que ha trabajado sobre la masa de agua, y otro de la Escuela Universitaria de Osuna, de la rama de economía, en total diez personas.

Se puede decir que existe un discurso similar en la mayoría de los participantes, excepto en el caso del representante de los empresarios, que es el mismo de los agricultores y empresarios que participaron en el otro taller y, en menor medida, del profesor de la Escuela Universitaria, que se sitúa en una posición menos definida.

3. 1. Una percepción orientada al riesgo

Como podrá comprobarse, hay dos representaciones diametralmente opuestas sobre la situación de la masa de agua subterránea, las lagunas y todo el sistema circundante: la de los agricultores y la de los ambientalistas. El taller de la sociedad civil nos sirvió como retícula donde identificar el posicionamiento más ambientalista en la zona, no incluyendo como portadores de él al representante de la Asociación empresarial ni al profesor de la Escuela Universitaria de Osuna que, como quedó dicho, no participan plenamente de los planteamientos del resto. Por tanto, nos referiremos en adelante al discurso ambientalista para aludir al que expresan los representantes de las asociaciones ecologistas y culturales y el profesor de geología.

Salvo en el caso del consumo doméstico de agua, que no afecta a la masa de agua Osuna-Lantejuela por proceder de un embalse distante, y a las aguas sucias resultado de dicho consumo que, como veremos, consideran responsabilidad de la Administración, en los otros usos del agua y en el estado de las aguas y los ecosistemas relacionados con ellas, los filoambientalistas no tienen participación alguna en el uso del agua, ya que no la utilizan productivamente, no es un recurso vital para sus economías, a diferencia de lo que hemos visto que sucede con los agricultores. Su

posición es otra, la de estar inmersos en ese entorno ecológico y, en el caso concreto de las asociaciones ecologistas, ser esa su razón de existencia: la defensa del medio ambiente frente a los diversos daños y amenazas. Por tanto, en cada uno de los ámbitos tratados intentan identificar riesgos o daños en el ecosistema, algunos de ellos ya consignados como tales, o al menos apuntados, en el Documento de Consulta.

Se trata, por tanto, de una percepción orientada al riesgo y la idea fundamental es que la situación de la masa de agua es bastante grave, hay un deterioro general y la culpa recae fundamentalmente en la agricultura que con ella se practica, ya que, como hemos visto, existe una importante economía agraria que hace uso del agua. En primer lugar, no se trata de que el acuífero esté al límite, como se indica en el Documento de Consulta, sino de que hay sobreexplotación.

Los acuíferos están, si no a punto de agotarse, los pocos que quedan muy contaminados (Representante de Taller Verde de Marchena).

Luego, otro problema que vemos con el tema agrícola es que se está haciendo un uso incontrolado del agua, con la extracción de pozos, y además con una competitividad: si el vecino me lo hace a 50 metros, yo voy a 90, y así vamos agotando nuestros acuíferos (Representante de Jacaranda de El Rubio).

El agua es un recurso de lo más escaso que hay, y creemos que es un recurso de lo más mal gestionado que hay. ¿Por qué digo eso? A la vista de los que salimos al campo, de los que vamos al campo, sabemos que hay una proliferación de pozos ilegales, una cantidad enorme de pozos ilegales. Se hacen pozos ilegales al año. No se respeta la distancia de seguridad entre pozos. No se respeta la distancia de seguridad entre pozo y arroyo, ni entre pozo y acuífero. No se respeta absolutamente nada... El acuífero no sé la profundidad que tiene, pero aquí se habla ya de máquinas, de 40 metros los pozos. Si nos vamos ya a artesianos, 200 y no sé cuántos. Atraviesa acuífero, y a lo mejor empieza a echar agua a ocho metros, pero después, llega al final y no sé qué caudales saca, porque le meten bombas que es tanto como un pozo de los otros. No sé qué caudales, pero te vas a pozos de 140 o 200 metros, ¿qué acuífero aguanta? (Representante de Asociación Usura).

El descenso del freático lo pone en evidencia una mirada al pasado, el hecho de que hay pozos que se hicieron en épocas pasadas que están secos, o que actualmente se perforan pozos de hasta 140 o 200 metros de profundidad. Otros recuerdos son una evidencia de que el agua estaba antaño más próxima.

Yo sigo con la apreciación que ha dicho Pepe de los años 50, 60. Yo no llego a tanto pero, vamos, aquí a unos siete u ocho kilómetros de aquí, cerca de las lagunas, hay una finca: la Albina, que esa parte la drenaron con el canal del arroyo Salado. Y es lo que decía del cultivo de secano, ahí, por ejemplo, gente que se han criado por allí dicen que no llevaban agua para el campo, había zonas, que sabían dónde estaban, cavaban medio metro, la dejaban reposar, y bebían el agua directamente... El tema de la sobreexplotación de los acuíferos, lo que está diciendo él también, tú escuchas a los mayores: “el pozo de la zahúrda nunca se ha secado, el pozo nuevo, se secaron todos los del pueblo y fuimos al pozo nuevo y aquel no le ha faltado nunca agua”, y la sacaban con un cubo. Hoy en día, con una bomba y... La explotación, lo que

estamos hablando, pozos de siete u ocho metros hechos artesanales, ¿a cuántos metros se está perforando ya? (Representante de la Asociación Usura).

Desde su apreciación, aunque ha descendido el consumo debido al algodón, se está expandiendo el olivar de regadío, que es actualmente la gran amenaza para los recursos hídricos.

Aparte, también a la vez que se siembran los olivos, se hacen los pozos (Representante de la Asociación Jacaranda de El Rubio).

... un nuevo olivar que está saliendo mayoritariamente de regadío, y entonces se están haciendo una serie de pozos, que ya lo ha señalado antes Diego, y otros, sin guardar ningún orden, sin que nadie controle, y eso ha ido disminuyendo cada vez más el cauce y la función de esos arroyos, junto con el tema del drenaje de las lagunas de Calderón, de la de Ruiz Sánchez y alguna más, la de la Sal en Lantejuela. Y luego estamos en esta época, para no entretenerme mucho en las dos épocas esas, años 60, un golpe fuerte, años 80, otro golpe, con la mentalidad de que el agua para qué va a ir al mar, lo que hay es que explotarla, porque el agua no tiene función de que vaya al mar, yo creo que es otro error que tiene la gente. El agua también hace falta que vaya al mar (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

La exposición de la situación por el profesor de geodinámica externa es muy bien recibida y celebrada por los ambientalistas y se convierte en el refrendo, desde el punto de vista del conocimiento experto, a lo que ellos entienden que está sucediendo en su entorno y constatan desde el convencimiento personal y la experiencia de su relación con el territorio. Hasta tal punto es así que buena parte del tiempo lo consumen interpelaciones de los asistentes al profesor, para que les explique cómo funciona el sistema hidrológico de la masa y su relación con las lagunas, que son un elemento emblemático del conjunto y un indicador de su situación.

¿Qué problemas tiene el uso del agua por muchas iniciativas individuales? Pues estamos hablando de un acuífero, un acuífero puede ser, una despensa. Pongo ejemplo de panes, por ser más sencillo. Una despensa que tiene 100 panes, si nosotros al año introducimos un pan, al principio es engañoso porque si la suma de todos los agricultores puede sacar cinco, seis, siete panes. ¿Qué ocurre si entra un pan y sacamos siete? Pues que al cabo de los años, 20 o 30 años, la despensa está vacía, y al final sólo vamos a poder sacar un pan, que es lo que entra. Este acuífero, aunque no tenemos muchos datos, pero, por lo menos hay indicios, de que las reservas de aguas están disminuyendo. Los pozos antiguos de los cortijos están secos, quiere decir, antes el nivel estaba más alto. Si el nivel está bajando, evidentemente se está sacando más agua de la que entra de forma natural. Al final, la naturaleza impone su ley y, si ahora estamos sacando cinco panes, de aquí a unos años, al final habrá un pan, porque la despensa estará vacía. ¿Quién sacará ese pan? Pues los que estén en una posición más favorable, el resto de los agricultores se quedarán sin agua (Profesor de la UPO).

En todos los pueblos de la zona existen casas de campo, segundas residencias de recreo de gentes de los pueblos, además de algunos chalés de personas de fuera,

aunque no es el caso del territorio sobre el que se ubica la masa de agua. A partir de ahí, exponen como la otra gran causa de la sobreexplotación, aunque menor, esas segundas residencias en el campo, que replican los mismos usos y consumos que las primeras viviendas y, además, en muchos casos disponen de piscina.

Otro asunto relevante es el de la contaminación. En la zona, especialmente en los cultivos de algodón, se han venido utilizando diversos tipos de agroquímicos. En este contexto, para los filoambientalistas existe un problema de contaminación, de la que son responsables principalmente los agricultores, debido a que se practica una agricultura convencional e intensiva, productivista, que emplea bastantes agroquímicos. Siempre según ellos, también se contaminan los pozos al cargar en ellos los depósitos de sustancias químicas para las labores agrícolas, al cargar el depósito de agua donde se introducen los productos químicos. Igualmente dicen que se dejan junto al pozo los envases, muchos de los cuales terminan en su interior.

Otra de las cosas que vemos es la contaminación de los acuíferos, bien por los abonos y fitosanitarios. (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

No existen ríos ya aquí en nuestra zona, no existe nada, no existe nada más que forraje, vaciado de contenidos de empresas. Yo he vivido mucho tiempo en Morón, y allí había un río que lo tenían totalmente apestado, y como eso casi todos los de la zona nuestra. Y, en principio, ratificar con él, si han quedado algunos textos de lo que no haya dicho sobre el tema. Para empezar a hablar, empezáramos por ahí... Hay, incluso, agricultores que directamente echan los líquidos para la tierra en el pozo, y después la sacan con las pipas para regar (Representante de la Asociación Usura).

El cultivo del algodón trajo consigo la proliferación de tubos de plástico para el riego y gomas para los goteros, así como el uso de plásticos para proteger los cultivos en su nacimiento, que luego se retiran. En este contexto, los ambientalistas denuncian la contaminación por envases, plásticos del cultivo del algodón, así como las gomas de los goteros del riego, los cuales quedarían enterrados en fincas, lindes, veredas, vías pecuarias, arroyos, etc. Aquí no se culpa sólo, o no tanto, a los agricultores, sino a la Administración, que no pone los medios. Se matiza que, aunque hay un programa para la recogida de los envases y plásticos, no se retira los residuos. En algún caso se presenta de manera bastante catastrófica.

Los plásticos, por ejemplo, del cultivo del algodón que se plantaba, y se planta, con los plásticos esos para el nacimiento, después se quitaban y eso iban a una linde, o a un arroyo, a un majano de piedra, cuando no se le metían fuego. En el caso del Salado, yo sé de montones que iban al Salado (Representante de la Asociación Usura).

Los plásticos del algodón es que los agricultores, la Administración dice “los pones aquí y vengo a recogerlos”, y se pasaba una temporada y no los recogían, venía otra y tampoco. Y la Administración es que, muchas veces, hacen una política de engaño. Dicen “tenemos esto para reciclar”, pero es mentira, no tienen nada. Hombre, defendiendo al agricultor en ese tema, el agricultor amontonaba plásticos esperando

que vinieran a recogerlos, pero nunca venían. Han pasado años, y es lo que dice él, ya estaban enterrados, y montañas de plásticos de algodón. Pero la Administración es la encargada de recogerlo y nunca, nunca, los ha recogido (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

Así, sostienen también que no existen ríos ya en la zona, que sólo son lugares donde las empresas vacían sus residuos, convirtiéndose los ríos en canales de desagüe. Es precisamente en los ríos donde los ecologistas de Osuna llevan a cabo sus campañas más visibles, con la limpieza de los mismos con voluntariado.

Vemos también que existe una degradación paulatina de las riberas, de nuestros arroyos y ríos. El agricultor, y nos incluimos todos, no perdona, e intenta comer el cauce al río sin escrúpulos ningunos (Representante de la Asociación Jacaranda de El Rubio).

Otra gran fuente de contaminación que se destaca es la producida por las fosas sépticas de las referidas segundas residencias.

Por lo que sea, la economía permite que mucha gente tenga dos y tres casas, las urbanizaciones afloran, incluso no urbanizaciones sino chalés aislados, con la mentalidad del piso, donde montamos otra lavadora, otro lavavajillas y otro wc, como dijo Manuel Villar, echando agua, y, además, sin depurar, porque, por lo menos en el casco urbano, aunque todavía no tenemos depuradora pero, por lo menos, la tenemos en perspectiva, pero ahí. Ahí es la mal llamada fosa séptica, porque es un agujero negro donde se echa todo y se filtra a los acuíferos (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

Aunque el agua para usos urbanos en la zona no procede de la masa de agua, sino de embalses de otros lugares, las aguas no se depuran, a pesar de haber instaladas depuradoras en algunos lugares, por ejemplo en Osuna. Culpan de la falta de depuración a la Administración y, por el contrario, ponen el ejemplo de la depuradora existente en Lantejuela, basada en un sistema de decantación natural, que además ha dado lugar a un humedal muy importante para las aves.

Del tema que estáis hablando, de la Laguna del Gobierno y del tema del agua, es un paraíso, en cuanto a la fauna que acoge, las condiciones que tiene y cómo ha cambiado en una década, gracias al grupo ecologista ¿no están aquí, no?... No sé, pero lo que sí es cierto es que tienen un coste y un mantenimiento que es mínimo, comparado con las convencionales. En nuestra comarca existen depuradoras, pero no se ponen en funcionamiento porque hay una problemática, eso ¿quién lo costea? No sólo en el gasto energético, sino también en cuando a personal. Mientras que la de oxidación no sólo está depurando el agua, sino que estamos revirtiendo el ciclo porque estamos metiendo un agua depurada en unas lagunas que están dando vida. Estamos no destruyendo, sino creando vida (Representante de la Asociación Jacaranda de El Rubio).

En la zona existen varias balsas, de tamaño variable, para riego. En relación con los cauces de los ríos, señalan la gravedad de desviarlos, ya que grandes agricultores

realizan desvíos para llenar las balsas. Ese ha sido uno de los motivos de conflicto fundamentales de los ecologistas de Osuna, la denuncia de irregularidades en torno a construcción de balsas, en concreto la de un gran propietario, de la que dicen que no reúne los requisitos legales pero que es permitida por CGH.

También sabemos que se están haciendo últimamente unas balsas para acumular agua para regar también, incluso se llegan a desviar arroyos, cauces, por lo menos cuando llueve y corre agua, sabemos que se desvían cauces de esto para llenar las balsas (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

Respecto a la pérdida de biodiversidad, se ejemplifica de la siguiente manera:

Siguiendo con la fauna, voy a señalar un trozo del Salado, que va desde donde vierte Osuna hasta la carretera de Los Corrales, aproximadamente pueden ser unos seis u ocho kilómetros, ahí había hasta este año una fauna que se mantenía durante todo el año con un pequeño cauce de agua. Hasta este año se ha mantenido. Ha ido disminuyendo en los dos últimos años, pero concretamente este año ha desaparecido. Principalmente pececillos, no sé de qué tipo, barbos, principalmente, muchas gallinetas y, sobre todo, el galápago ha desaparecido. Bueno, ha desaparecido hasta las ranas, como no queda agua. Ahí hay hasta una casilla que la llaman El Salto de la Rana, pues lo que queda es el nombre de la casilla, porque hasta las ranas han desaparecido. En dos años (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

En cuanto a las propuestas de actuación, la primera cuestión que se cita es la sensibilización y concienciación, no sólo entre los agricultores sino entre los ciudadanos, sobre el consumo urbano. En primer lugar, el mensaje se dirige a los agricultores que, como venimos diciendo, son para los ambientalistas los primeros consumidores del agua de la zona. Es por eso por lo que habría que llevar a cabo un proceso pedagógico para hacerles ver que los recursos no son ilimitados, que se agotan y que tienen que adoptar determinadas técnicas de producción más conservacionistas con el medio ambiente.

Muchas veces es el desconocimiento también, porque la gente piensa que si hace un pozo y es muy productivo, esa situación se puede mantener el tiempo que se pueda. Hay que trabajar profundamente con los agricultores, porque es sector bastante inmovilista, por lo menos gran parte de él. Yo he trabajado con ellos, hay de todo, pero la mayoría es bastante inmovilista, al cambio en su manera de producir, de trabajar, de hacer las cosas... entonces, yo creo que ahí está quizás la madre... hay que ser muy paciente, porque, por ejemplo, vas a dar una charla y escuchas Consejería, Diputación, para acá y para allá, y no se presenta nadie porque se asustan. Yo siempre lo que les he dicho es que se están tirando piedras sobre su propio tejado, con estas técnicas, con estas prácticas, con la forma de la que están trabajando. Ellos se creen que los recursos son casi ilimitados, que fertilizando tienen producción... muchas veces les cuesta trabajo pensar que el agua se agota, que el mismo suelo se agota, fomentan los procesos erosivos de una manera impresionante... Pero en el problema del agua hay una responsabilidad general de toda sociedad, porque todos hacen uso del agua, y todos deben implicarse en su menor consumo y buena gestión... una cosa que creemos que es importante es implicar a la gente en

la problemática. Y cuando hablo de la gente, hablo de toda la sociedad. Siempre el gran caballo de batalla, por lo menos en nuestra zona, es la agricultura. El 75% de la contaminación es agrícola, tanto difusa como puntual, superficial y subterránea, y luego también las urbanizaciones. Y nosotros con nuestras ciudades, con nuestros pueblos con la no depuración. Es la base social la que hay que implicar. Es un trabajo a medio-largo plazo. Esto no se puede hacer ni en cinco ni en diez años. Es una cosa que se está poniendo las primeras piedras, y que se debe seguir trabajando para que un futuro, esperemos que más próximo que lejano, el agua, no me gusta la palabra gestión del agua, porque no sabemos o no queremos saber o no podemos transmitir exactamente lo que es, pero sí que el agua sea algo que es lo que ha sido siempre, un lugar de vida. Tanto en nuestros ríos, arroyos, en nuestros acuíferos (Representante de Taller Verde de Marchena).

Las lagunas tienen una gran importancia para el conservacionismo, no sólo en la zona sino en toda Andalucía. Los humedales que quedan en el campo andaluz son muy pocos, comparados con los existentes antaño. Constituyen una singularidad de los territorios y son el hábitat de una avifauna que, además, resulta interesante, relativamente fácil de observar y vistosa por lo general. Es, por tanto, el valor ambiental más llamativo e identificable para la población en general y para los científicos y ecologistas en particular. Es más, la delimitación de esta masa de agua estuvo motivada en gran parte por la existencia de varias lagunas, algunas de ellas desaparecidas, otras en estado terminal y alguna en relativo buen estado. Son la reliquia de una antigua zona inundable, que se desecó con fines agrícolas en los años 50 y 60. Para los ambientalistas suponen un valor de primer orden, que hay que defender y recuperar frente a las amenazas de quienes utilizan los acuíferos y cauces de agua para fines agrícolas. Por eso para ellos es fundamental recuperarlas, eliminar incluso drenajes y establecer entre ellas corredores verdes para la fauna. Se aplaude, en este sentido, la compra en el término de Écija de los terrenos de la Laguna de Ruiz Sánchez —prácticamente desaparecida— para su recuperación que, sin embargo, no se acaba de iniciar.

Bueno, Ruiz Sánchez tiene el problema que todos sabéis del drenaje, que todas las fincas de alrededor han drenado completamente la laguna. Ese proyecto se elaboró hace una serie de años, el borrador estaba hecho, pero no se aplicó por falta... Estaban los fondos de la Unión Europea, un 70%, y el resto creo que era Ayuntamiento de Écija y Diputación. No recuerdo exactamente las cantidades (Representante de la Asociación Ánade de Écija).

Las lagunas, si antes tenían un periodo de inundación de diez meses y recibían aportes subterráneos, en el momento en que el acuífero baja los niveles, las lagunas se quedan colgadas y no reciben aporte del acuífero, con lo que el periodo de inundación disminuye. Si antes era diez meses, ahora a lo mejor son cuatro, de media. Tarde o temprano habrá que ajustar las demandas, las extracciones del acuífero, a las entradas. Nosotros, si establecemos que vamos a sacar del acuífero un hm³ en un año, evidentemente de media debe entrar como mínimo un hm³. Esto no quiere decir que en años secos, donde no hay entradas de agua, podemos sacar un hm de las reservas, pero en años húmedos, cuando entran dos, no vamos a sacar dos,

vamos a sacar uno. Aparte, está también que hacen falta estudios sobre la dinámica de los arroyos, porque antiguamente, probablemente las inundaciones alimentaban el acuífero. Ahora no hay inundaciones porque tenemos canalizados los arroyos, con lo que posiblemente no hay datos suficientes, pero estamos perjudicando que el agua que pasa por el arroyo en el invierno vaya directamente al Guadalquivir, y antes probablemente se derramaba por lo llano y se recargaba el acuífero (Profesor de la UPO).

3. 2. La asignación de culpa: los agricultores como responsables

Una cuestión fundamental en los asuntos ambientales es asignar responsabilidades por los males, asunto que, para los que asumen un planteamiento ambientalista en la zona de la masa de agua Osuna-Lantejuela, resulta bastante claro. Para ellos, hay una actividad que, de manera diáfana, es la causante tanto de la extracción de agua de la masa como del estado de los recursos sobre la misma: la agricultura. Únicamente las segundas residencias serían, a gran distancia, responsables del exceso de consumo y de la contaminación de las aguas subterráneas. Ninguno de los representantes de estas asociaciones tiene un papel en ese tipo de conductas, sus medios y formas de vida no se ven cuestionados en este sentido. No obstante, de ello no debe concluirse que el ambientalismo sólo identifica y denuncia como riesgos aquellos de los que cree no ser responsable y tienen una autoría ajena, personal e identificable, cosa que a menudo es imposible en un contexto como el actual, de complejidad, difusividad y globalidad, pues en el taller de la sociedad civil se hace referencia al consumo excesivo, a la falta de contención y a las lógicas tradicionales de parsimonia y reutilización —que ejemplifican en la forma de vida tradicional—; se alude a la necesidad de sensibilización y a una especie de revolución cultural que cambie los hábitos. Pero aquí, como hemos visto para el caso de los agricultores, señalando a otros usos y colectivos, hay un proceso de dilución de la culpa en un magma social genérico, y en prácticas privadas, de puertas adentro, a diferencia de lo que ocurre en las fincas. Será esta condición pública, productiva para una actividad económica, señalada socialmente en los medios de comunicación y asumida por la opinión pública como la gran derrochadora de agua, la que haga que su crítica de la situación y asignación de responsabilidades sea clara, directa y, en muchos casos, contundente.

En nuestro caso, los ambientalistas no encuentran elementos que sirvan para matizar la imagen de la agricultura que se desarrolla en la zona, puesto que no existen paisajes, agroecosistemas, que en el imaginario social evoquen naturaleza salvaje, paisaje ambientalmente valioso, pues eso es algo que se reserva especialmente para lugares agrestes, de montaña, boscosos, con masas arbóreas, etc. Estamos en una campiña mayormente cerealista, un paisaje no demasiado resaltado en sus valores ambientales, que podrían ser ensalzadas desde el lenguaje como estepas antrópicas, cual sucede en otros casos. El valor más relevante serían las aves esteparias y, sin embargo, éste es también motivo de conflicto. En efecto, los ambientalistas ven con buenos ojos el objetivo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de crear una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en el área, debido a presencia de aves esteparias, especialmente avutardas. A ello se han opuesto

los agricultores, por las limitaciones que supone, sobre todo por la prohibición de plantar olivos.

Aquí tenemos la zona ZEPA, que hemos dicho antes, que se ha aprobado no hace mucho, y que es una de las zonas de cría de la avutarda de las más importantes, la más importante de Andalucía, quizás la única. Que a mí ya por lo menos me ha llegado, no sé si a vosotros, supongo que también, algún comentario de algún agricultor que “hay que ver, que ahora van a tener que...”, pero claro, se tienen que adaptar (Representante de la Asociación Ánade de Écija).

En efecto, como hemos visto antes, hay una oposición a la ZEPA por los agricultores y una respuesta en forma de plantación de olivos antes de que la implantación de esta figura lo prohíba, terminando así con un paisaje estepario al plantarse árboles. He aquí un nuevo argumento para la disonancia entre agricultores y ambientalistas, partidarios de la ZEPA los últimos y detractores los primeros. Si aquí hubiera una necesidad de reconocimiento social del papel de los agricultores, que crean estas pseudoestepas a través de la eliminación de los árboles para la producción agrícola de herbáceas, quedaría invalidada por la plantación de olivos que, además, se cree que serán de regadío, consumiendo agua de la masa.

En cuanto al otro gran valor ambiental, el elemento simbólicamente más relevante de la masa de agua, las lagunas y su flora y fauna asociada, con importantes colonias de flamencos y anátidas, se han visto históricamente reducidas, algunas desaparecidas y otras casi, precisamente por el drenaje del territorio para la producción agraria y por la extracción de agua del acuífero que podría recargar las lagunas. Una vez más, los agricultores aparecen para los filoambientalistas como el referente polémico.

A todo esto se une otro elemento importante, aunque no sea evidente en todos los colectivos ecologistas, pero sí especialmente en el de Osuna: la dimensión política y de clase. En lugares de pequeña propiedad, en una de las llamadas sociedades agrarias integradas, la responsabilidad de la agricultura sería matizada, contextualizada, de otra manera, habida cuenta de la idea de comunidad históricamente existente y asumida. No es éste el caso, pero vemos cómo, en Lantejuela, miembros del Sindicato de Obreros del Campo con responsabilidades políticas en la localidad y participantes en otros talleres, aunque reconocen los problemas ambientales, hacen planteamientos más moderados y comprensivos hacia la actividad de los agricultores, pues hay un importante segmento de pequeños propietarios y trabajadores vinculados al mundo del riego. Dentro del taller, el planteamiento de los representantes de Écija y Marchena es menos marcado en la dimensión de clase, pero los participantes de Osuna, con una posición más central en la masa y algunos de ellos del Sindicato de Obreros del Campo, ponen de manifiesto su percepción del conflicto con una dimensión política, de clase. Hay, por tanto, una doble construcción de otredad y una búsqueda de punición en agricultores y latifundistas y, en menor medida, propietarios de segundas residencias, que se asocian a una posición acomodada, con casa de recreo y piscina en un contexto históricamente jornalero. Así se entienden aseveraciones como:

Es una zona grande, de latifundios, y hay cantidad de pozos, pero no están controlados por nadie. Confederación sabe que los pozos son ilegales, la mayoría, y no hace nada por controlarlos ni por ver el agua que se gasta ni cómo se gasta. Hay, incluso, agricultores que directamente echan los líquidos para la tierra en el pozo, y después la sacan con las pipas para regar. Las balsas que se hacen, que mi compañero ha dicho antes, hay una que se ha hecho en esta zona, una balsa grandísima, y, según nuestras informaciones, no tiene estudios de impactos medioambientales, dicho por SEPRONA. Perdonad, pero estoy un poquito nervioso. El SEPRONA nos dijo que esta balsa no tenía estudios de impacto medioambiental, pero tenía todos los permisos, dados y por haber, y se saltaban esta normativa... En Écija pasa exactamente igual. Es una zona igual que Osuna, dominada por latifundios y practican una agricultura tradicional, muy agresiva, de grandes producciones (Representante de la Asociación Ánade de Écija).

Incluso el SEPRONA, dicho por ellos, que se aburren porque cuando llegan los peces gordos, como ellos dicen, así con estas palabras, cuando llega el pez gordo, denuncian y se ríen de ellos. Aquí en Osuna hay casos denunciados que, lo que era una planta, cuando se denunció, hoy tiene tres. Sí, la denuncia está, ha intervenido incluso la fiscalía, pero se ha hecho la tercera planta y se ha hecho la guinda esa que se le pone en lo alto (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

Y, de alguna manera, estos proyectos no sean recortados por los intereses, los intereses de los sectores que siempre dominan a los políticos, que son los grandes empresarios, y, en última medida, las grandes multinacionales (Representante de la Asociación Ánade de Écija).

3. 3. La administración ambiental, una referencia ambivalente

Los ambientalistas de la zona apelan a la intervención de la Administración para la conservación del medio, la única capaz de llevar a cabo algunas de las aspiraciones de este colectivo, habida cuenta de la situación, de la actuación de los actores sociales, en concreto de los agricultores, y de que existe una legislación que contempla normas en ese sentido. Son las competencias y recursos de que dispone el aparato de poder las que pueden permitir llevar a cabo sus aspiraciones.

Proponen la restauración ambiental, basada en un estudio científico previo, y el control de la calidad de las aguas. Se reitera la necesidad del cumplimiento de la normativa medioambiental y las posibilidades que ofrece la Directiva Marco del Agua, una propuesta bastante buena, según ellos, porque recoge parte de sus aspiraciones. Se aboga asimismo por una modificación de la PAC, incentivando a los agricultores para adoptar técnicas más respetuosas con el medio, por ejemplo, para la agricultura de secano o la agricultura ecológica.

Otro tema que yo creo interesante, todos estos complejos que hemos visto de las lagunas, sería interesante que hubiera una unión, unos corredores naturales, una recuperación de las vías verdes, de las cañadas, porque son pasos de fauna muy importante... Creo que es interesante recuperar esas zonas, incluirlos en los proyectos de actuación y unir esas lagunas, con las distintas zonas de vegetación para que la fauna encuentre una cobertura, zonas de cría, hábitat para poder... Creo que

es interesante y, aunque hay proyectos y el Ministerio de Medio Ambiente, he visto que hay algunos proyectos por aquí cerca, es interesante que se lleven a cabo y se apliquen (Representante de la Asociación Anade de Écija).

Me gustaría transmitir eso, que [la Directiva Marco del Agua] es una ley muy bonita, que está traspuesta y estamos obligados a cumplirla todos, la sociedad y la Administración la primera, y que si se cumple, a medio o largo plazo, precisamente ese es el objetivo que ha tenido la Unión Europea en promulgar esta ley, y no me gustaría que se quedara en eso, en una ley más que está ahí. Aquí estamos viendo cambios, precisamente la participación es otra parte importante de la ley, se está empezando a ver cambios, y que estos cambios sean verdaderamente cosa palpable, no papel... (Representante de Taller Verde de Marchena).

De todas maneras, el gran consumidor en Andalucía, y yo creo que en España en general, es la agricultura. Y también es contradictorio que la política agraria subvencione a determinados productos cuando tenemos excedentes. También podríamos subvencionar, por ejemplo, el secano, en lugar del regadío... Por un lado, estamos consumiendo más recursos, estamos pagando a un agricultor para que siembre algo que después no se saca al mercado. El agricultor tiene que vivir bien, tiene que tener unos ingresos dignos, pero si en vez de darle el dinero al agricultor de regadío se lo damos al de secano, la gente tenderá... (Profesor de la UPO).

Los ambientalistas reclaman que se aplique la normativa vigente en temas medioambientales, como el primer paso, pues entienden que existe un importante aparato legislativo sobre medio ambiente pero que no se cumple. Son necesarios recursos y medios suficientes para que las políticas puedan aplicarse y los proyectos puedan llevarse a cabo, así como que sean los técnicos y científicos los que trabajen, frente a los políticos y su protagonismo. Señalan la propia incapacidad de la Administración para llevar a cabo las políticas que propone y aprueba. Los técnicos de las distintas administraciones, sea el SEPRONA, guardias forestales y demás agentes del medio ambiente son funcionarios que pierden toda ilusión ante los delitos que se comenten y no se castigan.

En el tema de la contaminación hay muchas directivas, la Directiva del Agua de la Comunidad Económica Europea, y muchas obligaciones, pero al final no se cumplen. Y la Administración es consciente de que no se cumple, y, en principio, por su propia incapacidad de llevarlas a cabo (Representante de la Asociación Jacaranda de El Rubio).

Entonces, creemos que lo más importante es que se cumpla lo que ya existe, llámese de pozos ilegales, de contaminación por parte de los agricultores, contaminación difusa, contaminación puntual. Todo lo que trae la problemática, tanto de aguas superficiales como subterráneas, se tiene que cumplir la ley. Creemos que es lo fundamental, porque no se cumple, y no se cumple de una manera flagrante. Otros delitos paralelos a esos estarían en la cárcel, y estos delitos se hacen de una manera, como el que hace cualquier otra cosa que no tiene ninguna importancia... Esa es la situación, los agentes de medio ambiente, el SEPRONA, eso habría o dotarlos mejor o que verdaderamente la justicia, que también lo ha apuntado alguien,

actúe. Porque si todo esto resulta que luego la justicia no se lo toma como un delito o como otro cualquiera, pues estas personas que están trabajando se aburren e irán, pues eso, a cumplir sus funciones de funcionarios, rellenar sus papelitos, echar sus ocho horas y todo sigue igual, y cada vez peor (Representante de Taller Verde de Marchena).

Para los grupos ecologistas, sobre todo el de Osuna, lo más grave es que a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir única y exclusivamente le interesen las sanciones, en lugar de prevenir y hacer una política más sana. Es conocedora incluso de los pozos ilegales, de los casos de contaminación y no se interesa por controlarlos, por ver el agua que se gasta y controlarla. Tampoco acuden sus técnicos a las llamadas que les realizan para denunciar acontecimientos, pero sí les prohíben las limpiezas que su grupo realizaba en el río Corbones.

También hablar del arroyo Salado, que nos pilló por aquí. Nosotros como grupo ecologista tenemos unas diez limpiezas hechas en este arroyo, y Confederación nos dijo que sin permiso no hiciéramos más ninguna limpieza, bajo sanciones de multa. Confederación no cumple la normativa de ella misma, pero sanciones sí que suele echar bastantes. El personal que tiene dice que es poco y escaso, o escaso y poco formado, y, como decía mi compañero, pues funcionario. Estos arroyos, hablo del arroyo Salado, Confederación no se preocupa nunca de su limpieza. Los técnicos que lo ven a diario tampoco, incluso si los llamas. Yo estuve hablando con algunos de ellos hace poco, y me comentaban que lo que les interesaban era las sanciones: que les dijera quién echaba vertidos tóxicos para sancionarlos, lo demás no les importa nada. No les importa la limpieza, ni el estado de los arroyos, ni nada de nada, ni la fauna ni la flora. Absolutamente nada; o sea, que, si ellos quieren hacer un normativa, ellos son los grandes, los primeros que perjudican... (Representante de la Asociación Alcaravanes de Osuna).

Para entender la posición de los ambientalistas respecto a la CHG, hay que considerar que, comparada con la implantación de las organizaciones agrarias, cooperativas y empresas de diverso tipo relacionadas con el uso del agua, la suya es minoritaria en el entramado social de los pueblos. Esa situación explica principalmente su ausencia en el debate posterior al taller realizado exclusivamente para la sociedad civil, en el que solo estuvo presente una persona de las que asistieron al taller, miembro de una asociación cultural y que apenas tomó la palabra, a diferencia de lo que había sucedido cuando intervino en el taller. Como pudimos averiguar en un encuentro posterior con ecologistas, el temor a participar en el foro era mucho, por su escaso número frente al de agricultores y por conflictos con algunos de ellos, sobre todo grandes propietarios, a los que habían interpuesto denuncias. Hay que tener en cuenta que, como hemos visto, la principal responsabilidad del deterioro de la masa de agua, que los ambientalistas consideran que existe, la achacan a los agricultores, con muchos de los cuales conviven a diario en los pueblos. El principal referente discursivo y argumental de los ambientalistas está fuera del territorio y su apoyatura social y política también.

Los agricultores constituyen el principal referente polémico para los ecologistas, pues son los que inciden en su objeto en juego, en el capital por el que luchan, pero no al revés. Para los agricultores es la Administración la que cuestiona su acceso y control del capital en litigio, el agua, habida cuenta de la escasa relevancia social y capacidad de incidencia que tienen en la zona los planteamientos ambientalistas. Para los ambientalistas, sin embargo, la Administración tiene un doble perfil; por una parte, es valedora de sus intereses, pues aplica medidas ambientalistas, como la Directiva Marco del Agua, a veces forzada por el peso del ambientalismo en los países del Norte. Pero, por otra parte, no satisface sus demandas, se queda corta, y a veces cede ante los agricultores, entre otras cosas por el déficit de implementación de la política ambiental en el Sur de Europa (Moyano, Paniagua y Lafuente, 2009), y en otras ocasiones porque las demandas ecologistas no se avienen con la sensibilidad de la ciudadanía ni con los intereses de los grupos de poder, político y económico, que marcan las políticas. En este sentido, la corriente globalizadora es el ambientalismo, mientras la resistencia local es agrarista y productivista, tras haber sido desplazadas por fuerzas externas las lógicas campesinas y ecológicamente más respetuosas con el medio de la agricultura tradicional local.

4. Conclusiones

Sobre la base de realidad de la agricultura en la zona ocupada por la masa de agua Osuna-Lantejuela, encontramos dos percepciones contrapuestas. Por un lado está la de los agricultores, que entienden que hacen un uso razonable del agua, que son los primeros interesados en el mantenimiento del recurso y los que se han esforzado en mejorar sus técnicas productivas para garantizar la conservación del medio. Desde su punto de vista, no hay sobreexplotación del acuífero, y la escasez o abundancia depende de la pluviometría. Tampoco identifican otros problemas ambientales provocados por la agricultura.

Por el contrario, los filoambientalistas entienden que hay una gran merma de los recursos hídricos debido principalmente al uso que de ellos hacen los agricultores, con una gran proliferación de pozos, muchos de ellos ilegales, un uso excesivo del agua. Además, la agricultura causa problemas de contaminación, deterioro de las riberas y pérdida de biodiversidad, siendo asimismo responsable del deterioro de las lagunas de la zona, que son un gran valor ambiental.

Ante esta situación, la visión que unos y otros tienen de la agencia pública encargada de la gestión de las aguas es negativa pero, precisamente, por razones también contrapuestas. Los agricultores se sienten víctimas de una política restrictiva por parte de la CHG, que pone en peligro la continuidad de la actividad productiva agraria y, por ende, de la economía de la zona, al intentar recortar la dotación de agua para sus cultivos. Los ambientalistas, por su lado, valoran positivamente la normativa ambiental existente y la que se derivará de las directivas europeas, como la Directiva Marco del Agua, pero creen que no se aplican con rigor suficiente. Para ellos la CHG no pone freno al exceso de extracción de agua ni a los problemas de contaminación que son resultado de la actividad productiva, y no aplica las normas, a pesar de que tiene conocimiento de las infracciones.

Todo lo expuesto evidencia la distinta posición de los agricultores en la sociedad actual, donde incluso los que eran el ápice de la pirámide social y detentadores del poder, o una clase media patrimonial acomodada para su contexto, pasan al cabo del tiempo a ser actores sociales dependientes de las fuerzas del mercado y de la preeminencia de nuevos poderes, de la agroindustria, de los sectores de la distribución y del sector financiero, y a estar sometidos a presiones contradictorias por la sociedad mayor que les demanda, por un lado, alimentos a bajo coste, con lo que ello conlleva de intensificación de la actividad productiva y, por otro, preservación y producción de bienes ambientales, sin que se hayan definido las condiciones de este nuevo contrato social con el campo (Hervieu, 1996).

Nuevas demandas y nuevos actores sociales entran en juego en los campos de la sobremodernidad, con políticas más sensibles al medio ambiente, procedentes sobre todo de Europa, y con nuevos movimientos sociales en defensa del medio ambiente que empiezan a asentarse no sólo en las ciudades, como hasta hace poco, sino en el medio rural, ante la constatación de una profunda crisis ecológica y del severo deterioro de los ecosistemas y agroecosistemas que ponen en peligro la sostenibilidad del planeta.

Existe en la zona de Osuna-Lantejuela una evidencia clara de la representación que gran parte de la sociedad se ha venido haciendo de los agricultores, al menos de los que desempeñan su actividad en contextos de agricultura modernizada y, sobre todo, de regadío. En efecto, hasta los años ochenta del siglo pasado el foco del problema ambientalista se situaba en la industria o en la polución urbana. Estábamos en lo que se ha dado en llamar el estatus de excepcionalidad ambiental en la agricultura, conservando la idea de una relación idílica entre el agricultor y la naturaleza, fuente de rentas de buena parte de la población rural y suministradora de los alimentos para el país. A ello se unen además las peculiaridades de la agricultura a la hora de ser identificada como agente contaminador, como el carácter difuso y poco perceptible a corto plazo de su impacto, la complejidad de las interacciones entre suelo, agua, flora, fauna, paisaje y atmósfera, su amplia base territorial y la multiplicidad y atomización de las explotaciones (Paniagua, 1997). A partir del último cuarto del siglo XX, tiene lugar el proceso de ambientalización de la agricultura, movido por causas diversas como la menor valorización de los productos agrarios, excedentes, críticas a una agricultura productivista, demanda de servicios ambientales al medio rural, menor peso de los activos agrarios y la población rural e intensificación de los impactos ambientales de la agricultura (Moyano, Paniagua y Lafuente, 2008).

En el caso del regadío es donde más claramente se ve esta identificación del agricultor como culpable de problemas ambientales, entre otras cosas porque afecta a un recurso fundamental para los ciudadanos, o más concretamente para los habitantes de las ciudades, donde se ubican las fuerzas de poder y el núcleo del ambientalismo. Supone una competencia directa por el agua y es algo cuantificable en hectómetros, reservas, nivel de los pantanos, aunque no tanto en las aguas subterráneas, y se sitúa en la órbita de uno de los problemas visibilizados como centrales en nuestro tiempo, el cambio climático, la previsión de descenso de los recursos hídricos a medio plazo. El descenso de la producción agraria por menor uso del agua no se ve

como problema, habida cuenta de la internacionalización del comercio de productos agrarios, de alimentos. La prioridad del suministro humano de agua es indiscutida tanto en la opinión pública como en la normativa legal al respecto, tanto frente a los usos agrícolas como, hasta ahora, frente a los caudales ecológicos, el agua necesaria para el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos, de ríos, riberas y humedales.

En este contexto es en el que se enmarca el planteamiento filoambientalista. Existe un discurso global ambiental relativamente consistente para una praxis ambientalista local débil. En este sentido, el principal activo de los grupos locales es discursivo, un capital simbólico más global, prestigiado en el exterior, relativamente robusto sobre todo en lo referente al agua, y asumido sólo en parte por el poder político, que actúa parcialmente de aliado para el desarrollo de esa praxis ambiental, cosa que evidentemente tiene limitaciones claras y contradicciones de gran alcance para los ecologistas. Los agricultores, por el contrario, tienen una fuerte implantación en la zona, son la base productiva del territorio y cuentan con el recurso discursivo del mantenimiento de sus explotaciones y del empleo de la zona, pero han perdido peso demográfico, político y productivo en el contexto general internacionalizado, lo que los hace más vulnerables a la acción de la Administración y los efectos de las políticas públicas y las dinámicas económicas. Así, su discurso local se hace también más vulnerable a las argumentaciones ambientalistas, cada vez más asumidas por la sociedad general, de manera que tienen que endosar y reelaborar argumentaciones de tipo ambiental en su negociación con otros actores e instituciones, por ejemplo, al resaltar que son ellos los que mantienen el medio rural y los ecosistemas agrarios, que tienen planes de cuidado de las lagunas y hacen agricultura integrada.

En el centro de la discusión se sitúa la agencia pública encargada de la redacción final de la normativa reguladora, de la concesión de permisos y del control del uso de las aguas —que implica restricciones y sanciones—. Con un papel que ha cambiado notablemente como consecuencia de la generalización de las nuevas ideologías conservacionistas, de la asunción por los sistemas políticos europeos de las bondades de una nueva gobernanza fundamentada en la participación pública, y la aparición de nuevos actores sociales interesados en el estado actual y el futuro de los recursos hídricos. La agencia pública encargada de la gestión del agua, en el momento de la realización del estudio, la CHG, ha pasado, de ser un organismo dedicado fundamentalmente a administrar las aguas para el regadío, a la planificación de embalses y presas, teniendo como principales interlocutores a los —grandes— agricultores, tomando sus decisiones en base a los conocimientos expertos de la agronomía y las obras públicas y, con pocas más restricciones que las presupuestarias, a tener que aplicar normas que no siempre entienden y que contar con las opiniones de otros actores sociales a los que consideran legos en la materia, aunque a veces apoyen sus argumentos con los que les proporcionan expertos provenientes sobre todo del campo de la universidad. Esa nueva situación supone también tener que aprender a entender los discursos y las argumentaciones de esos otros actores y a buscar puntos de confluencia, consensos para llegar a soluciones en las

que, si bien no todos pueden ganar, al menos, todos consideren que no han perdido completamente la partida.

Para cada uno de los actores sociales implicados en el uso y conservación del agua —productores y usuarios, administraciones y ambientalistas, en este caso—, es importante conocer los planteamientos del resto y los contextos y lógicas que los explican, para poder llegar a acuerdos sobre los recursos y el ecosistema, sobre la producción y la conservación, que permitan tomar decisiones y redactar normas que beneficien a todos. En ese trabajo de comprender e interpretar lógicas y discursos particulares y buscar consensos, que están en la base de la nueva gobernanza del agua, la antropología social, como muestra este texto y como defienden Orlove y Caton (2010) en su interesante síntesis publicada en el último *Annual Review of Anthropology*, puede desempeñar un interesante papel.

5. Referencias bibliográficas

ACOSTA, Rufino; ZAMORA, Eliás

2009 “Antropología y participación pública. El caso de la masa de agua subterránea Osuna-Lantejuela”. *Anduli*, 8: 47-66.

DIRECTIVA

2000 Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 22 de diciembre de 2000: http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Espana%20y%20la%20Union%20Europea/Politicasy%20Comunitarias/MedioAmbiente/2000_60pdf.pdf.

FREEMAN, R. Edward

2010 [1984] *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. New York: Cambridge University Press.

GREENWOOD, David J.

2000 “De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas”. *Revista de Antropología Social*, 9: 27-49.

HERVIEU, Bertrand

1996 *Los campos del futuro*. Madrid: MAPA.

IBÁÑEZ, Jesús

1979 *El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.

1986 “Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural”, en: M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (eds.), *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial, 31-66.

JOHNSTON, Barbara R.

2003 “The Political Ecology of Water: An Introduction”. *Capitalism Nature Socialism*, 14, 3: 73-90.

MOYANO, Eduardo; PANIAGUA, Ángel; LAFUENTE, Regina

2009 “Políticas ambientales, cambio climático y opinión pública en escenarios regionales. El caso de Andalucía”. *Revista Internacional de Sociología*, 67, 3: 681-699.

ORLOVE, Ben; CATON, Steve C.

2010 “Water Sustainability: Anthropological Approaches and Prospects”. *Annual Review of Anthropology*, 39: 401-415

PANIAGUA, Ángel

1997 “Significación social e implicaciones para la política agraria de la ‘cuestión ambiental’ en el medio rural español”, en C. Gómez Benito y J. J. González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: CIS, 975-1016.